



San José, 26 de febrero 2021

MDHIS-043-02-2021

MIVAH-DMVAH-0107-2021

MCJ- DM-0155-2021

MJP-DM-139-2021

Señor

Rodolfo Méndez Mata **Ministro de
Obras Públicas y Transportes**

Señora

Silvia Lara Povedano
Ministra de Trabajo y Seguridad Social

Señora

Guiselle Cruz Maduro
Ministra de Educación Pública

Señor

Daniel Salas Pereza
Ministro de Salud Pública

Señora

Paola Vega Castillo
**Ministra de Ciencia, Tecnología y
Telecomunicaciones**

Señora

Karla Alemán Cortés
Ministra de Deportes

Señor

Román Macaya Hayes
Presidente Ejecutivo de la CCSS

Señor

Tomás Martínez Baldares
**Presidente Ejecutivo
Instituto Costarricense de Acueductos y
Alcantarillados**

Señora

Gladys Jiménez Arias
Presidenta Ejecutiva

Patronato Nacional de la Infancia

Señor

Erick Solano Coto

Presidente Ejecutivo INVU

Señor

Roger Arias Agüero
Presidente Ejecutivo del INS

Señor

Harys Regidor Barboza
Presidente Ejecutivo del INDER

Señor

Patricio Morera Víquez
Presidente Ejecutivo del IFAM

Señora

Irene Campos Gómez
**Presidenta de Junta Directiva del
BANHVI**

Señora

Irene Cañas Díaz
Presidenta Ejecutiva del ICE

Señor

Juan Ramón Rivera Rodríguez
Presidente Ejecutivo del INCOP



Señora
Esmeralda Britton Gonzalez
Presidenta Ejecutiva de la JPS

Señor
Sergio Rodríguez Fernández
Director Ejecutivo ICD

Señora
Andrea Centeno Rodríguez
Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA

Señor
Oswaldo Aguirre Retana
Director Ejecutivo IAFA

Señora
Lizbeth Barrantes Arroyo
Directora Ejecutiva de CONAPDIS

Señor
Alejandro Ortega Calderón
Director Ejecutivo INFOCOOP

Señor
Franklin Corella Vargas
Director Ejecutivo DINADECO

Señor
Federico Fallas Fallas
Director Ejecutivo de JUDESUR

Señora Emiliana Rivera
Directora Ejecutiva de CONAPAM

Señora
María José Rodríguez Zuñiga
Subgerenta de Desarrollo Humano del IMAS

Asunto: Distritos priorizados por la Estrategia Puente al Desarrollo para nuevas inversiones en infraestructura y prevención de sus componentes Puente a la Comunidad y Puente a la Prevención en 2021.

Reciban un cordial saludo. Como es de su conocimiento, a partir del fortalecimiento y extensión de la Estrategia Puente al Desarrollo en el 2019, sus componentes Puente a la Comunidad y Puente a la Prevención abordan la dimensión territorial, por lo que se han seleccionado una serie de distritos sobre los cuales se deben propiciar y concentrar las **inversiones en infraestructura y servicios públicos, así como las intervenciones comunitarias preventivas** con distintos grupos poblacionales².

Siendo un reto compartido el cierre de brechas de desigualdad y acceso a oportunidades en dichos territorios, se reitera la responsabilidad de su institución de **revisar, fortalecer y priorizar la inversión en servicios públicos, servicios e infraestructura institucional, así como proyectos de impacto en la prevención y promoción de factores protectores en dichos distritos a lo largo del año 2021 y en las previsiones programáticas y presupuestarias del 2022..**

Adicionalmente, se requiere de su representada dos reportes que se detallan a continuación. En un



primer momento se solicita la información de proyectos en curso de su representada en los distritos prioritarios de la Estrategia Puente al Desarrollo, la cual debe ser entregada a más tardar el 16 de marzo del 2021 según la matriz adjunta. Estos distritos son:

Distritos prioritarios Puente a la Comunidad y Puente a la Prevención 2021	
Región Brunca	San Isidro de Pérez Zeledón, Golfito, Corredor y Buenos Aires
Región Huetar Caribe	Limón, Siquirres, Batán, Cahuita, Guápiles, La Rita, Cariari, Sixaola, Bratsi
Región Huetar Norte	Pital, Los Chiles, Agua Zarcas
Región Pacífico Central	Barranca, Parrita, El Roble, Chacarita, Jacó y Tárcoles
Región Chorotega	Liberia, Nicoya, Santa Cruz, 27 de Abril
Región Central	San Felipe, Purral, León XIII, Hatillo, San Miguel de Desamparados, Los Guido, Pavas, San Nicolás, Uruca, San Diego, San José de Alajuela, Occidente, San Francisco (Heredia)

¹ Son considerados los niveles de concentración de pobreza, asentamientos informales, e incidencia de criminalidad en los años 2018 y 2019

² Los distritos que cuenta con programación para bono comunal o intervenciones urbanísticas en 2021 son: Pavas, , San Nicolás, Uruca, San Diego, San José, Los Chiles, El Roble y Barranca.

Adicionalmente, en un segundo bloque de información, se requiere a su Despacho remitir la misma información de inversiones en infraestructura y servicios públicos, así como las intervenciones comunitarias preventivas del resto de distritos del país a más tardar el 31 de marzo de 2021 la información de los demás distritos del país, en el mismo formato. Cada acción a desarrollar en estos distritos deberá contemplar el detalle de asignación presupuestaria, plazo y responsable director de su ejecución, todo ello para el respectivo seguimiento de las y los jercas coordinadores de cada componente.

Fechas de remisión de información sobre inversiones en infraestructura y prevención de sus componentes Puente a la Comunidad y Puente a la Prevención en 2021	
Distritos prioritarios 2021	Resto del país
Martes 16 de marzo, 2021	Miércoles 31 de marzo, 2021



En caso de requerir mayor detalle sobre este proceso de focalización de inversiones e intervenciones preventivas, puede comunicarse en el caso de Puente a la Comunidad con Natalia Morera, mnatalia@mivah.cr; y en el caso de Puente a la Prevención con Yahaira Monge, ymonge@mj.go.cr. La información deberá ser remitida utilizando la matriz adjunta a Natalia Morera Calvo, al correo mnatalia@mivah.cr

Cordialmente,

Juan Luis Bermúdez Madriz
Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social

Fiorella Salazar Rojas
Ministra de Justicia y Paz

Irene Campos Gómez
**Ministra de Vivienda y Asentamientos
Humanos**

Sylvie Durán Salvatierra
Ministra de Cultura y Juventud

Michael Soto Rojas
Ministro de Seguridad Pública

C: Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República de Costa Rica
Sra. Epsy Campbell, Primera Vicepresidenta de la República
Sr. Marvin Rodríguez, Segundo Vicepresidente de la República
Sra. Claudia Dobles Camargo, Primera Dama de la República
Sra. Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica
Sra. Paula Villalta Olivares, Viceministra de Educación Pública
Sr. Greivin Hernández, Director de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, MTSS